

17083 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante.

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación número 991 de fecha 2 de junio de 1978, se ha dispuesto designar a don Francisco Roldán Morales, como Vocal titular, y don Francisco Ozamiz Arrillaga, suplente, para formar parte del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante de esta Corporación, y cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 17 de octubre de 1977, en sustitución de don Angel Ríos Gómez, que por Decreto 923 de 24 de mayo pasado, fue admitida su renuncia.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Valladolid, 5 de junio de 1978.—El Secretario, Juan Francisco Gil Sastre.—7.587-E.

17084 RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 110, correspondiente al día 19 del corriente mes de mayo, publica íntegra la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de la plaza de Oficial Mayor vacante en esta Corporación.

Dicha plaza se halla dotada con las remuneraciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

Podrán tomar parte en el concurso los Secretarios de Administración Local que pertenezcan a la primera categoría del Cuerpo, siempre que no se hallen inhabilitados para ello, ni estén incurso en algunas de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas reglamentariamente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso, será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes deberán dirigirse al Ilustrísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada, en horas de oficina, acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal, la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos. Asimismo se unirá a la solicitud los documentos prevenidos en el apartado B) de la base cuarta de la convocatoria.

Córdoba, 30 de mayo de 1978.—El Alcalde accidental.—7.456-E.

17085 RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En relación a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha adoptado las siguientes resoluciones:

Primera.—Expirado el plazo de quince días concedido para reclamar contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la oposición de referencia, elevar a definitiva la precitada lista, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de fecha 3 del actual, y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 17.403, correspondiente al día 29 de abril último.

Segunda.—Designar el Tribunal calificador de la precitada oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Ilustrísimo señor Alcalde don Rafael Muntaner Morey, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el Ilustrísimo señor don Modesto Lozano Casañola, y como suplente, el Ilustrísimo señor don Juan Capó Porcel.

En representación del Profesorado oficial, don Damián Riera Busquets, y como suplente, don Antonio Martorell Estelrich.

El Secretario general de la Corporación don Bartolomé Tous Aymar, y como suplente, el Oficial Mayor, don Antonio Lliteras Rosselló.

El Oficial Mayor don Antonio Lliteras Rosselló, actuará de Secretario salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Tercera.—Señalar el orden de actuación de los opositores, según sorteo público verificado en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, quedando establecido de la siguiente forma:

1. D. Bartolomé Galmés Sitges.
2. D.ª María Galmés Sitges.
3. D.ª Catalina Galmés Sureda.

4. D.ª Isabel Gelabert Riera.
5. D.ª Francisca Huguet Lliteras.
6. D.ª Isabe. Martí Homar.
7. D.ª Catalina Mas Munar.
8. D.ª María Mayans Colomar.
9. D.ª Margarita Mestre Vives.
10. D.ª María Pastor Llull.
11. D.ª María Magdalena Perelló Femenias.
12. D.ª Catalina Pocoví Matas.
13. D.ª Catalina Pont Sureda.
14. D.ª María Antonia Roselló Sansó.
15. D.ª María Dolores Solís López.
16. D.ª Catalina Truyols Llull.
17. D.ª Margarita Sureda Sastre.
18. D.ª Sebastiana Alcover Andreu.
19. D.ª Mateo Ballester Fernández.
20. D.ª Antonia Barceló Salas.
21. D.ª Isabe Durán Nadal.
22. D.ª Juana María Fullana Fullana.
23. D.ª Catalina Galmés Nadal.
24. D.ª María Galmés Santandreu.

Cuarta.—Señalar el primer día hábil una vez transcurridos veinte a partir del siguiente, también hábiles, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para el comienzo de los ejercicios que tendrá lugar a las diez horas en la Escuela de Formación Profesional, sita en el paseo Antonio Maura de esta ciudad.

Manacor, 31 de mayo de 1978.—El Alcalde, Rafael Muntaner Morey.—7.504-E.

17086 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig referente a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 142, de 26 de junio de 1978, se insertan las bases y temario que han de regir en la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General, dotada con el coeficiente 1,7 (proporcionalidad 4), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», importando los derechos de examen 200 pesetas.

San Vicente del Raspeig, 27 de junio de 1978.—El Alcalde, Mariano Carbonell Montoyo.—4.822-A.

17087 RESOLUCION del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) referente al concurso-oposición para proveer plaza de Capataz de los Servicios Eléctricos del Matadero Frigorífico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 143, de 26 de junio de 1978, mediante edicto, se eleva a definitiva la lista de admitidos a participar en el concurso-oposición para proveer plaza de Capataz de los Servicios Eléctricos del Matadero Frigorífico, y se convoca al único opositor admitido y al Tribunal para las pruebas a celebrar el día 27 de julio del año actual, a las diez de la mañana.

Pola de Siero, 27 de junio de 1978.—El Alcalde.—8.837-A.

17088 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Jefe del Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Cirugía Torácica, por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

El señor Presidente de este Tribunal, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto del Ministerio del Interior 490/1965, de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 10 del también Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, ha resuelto señalar el día 20 del próximo mes de julio, jueves, a las once horas, en el salón de sesiones de la Casa-Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), para dar comienzo a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial del único aspirante admitido, a quien se cita en único llamamiento, para su comparecencia en el día, hora y lugar anteriormente indicado.

Madrid, 29 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal, por delegación, Fernando García-Comendador.—4.811-A.